

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCOGONVI SA CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2012**

En Guayaquil, a los veintidos días del mes de febrero del año dos mil doce en la oficina de la compañía PROCOGONVI SA. En el cantón LOMAS DE SARGENTILLO km 47 camino a Pedro Carbo siendo aproximadamente las 09H30 se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCOGONVI SA De conformidad con los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión el SR. FRANCISCO GABRIEL VILLEGAS PALACIOS y actúa como secretario el CPA. ANGEL ILDEFONDO MENDOZA RODRIGUEZ.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en el reglamento en relación a la Junta General de Socios y Accionistas y que proceda con la lectura a la lista de los asistentes la misma que está determinada de la siguiente manera

FRANCISCO JOSE VILLEGAS PLAZA, propietario de 2500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas las misma que ha sido pagadas en su totalidad.

MARIA DEL PILAR VILLEGAS PLAZA, propietario de 2499 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas las misma que ha sido pagadas en su totalidad.

FRANCISCO GABRIEL VILLEGAS PALACIOS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América la misma que ha sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía PROCOGONVI SA que asciende a la suma (CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (US\$ 5.000) representado en cinco mil acciones ordinarias y nominativas pagadas en su totalidad lo que da derecho al voto.

Comprobando el quórum de instalación de los accionistas, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos para el orden del día.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ACERCA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA  
CORTADOS 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010**

El presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Con relación al punto uno del orden del día el secretario procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de las labores del Gerente General y hace un análisis del negocio en relación al año 2011. Acto seguido el informe del Gerente General es sometido a consideración de la Junta la misma que por unanimidad resuelve aprobar la gestión del Gerente General de la Compañía.

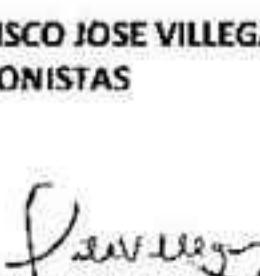
En el segundo punto de la agenda el Presidente de la Junta somete a consideración de los presentes el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al año 2011. Luego unas breves deliberaciones la Junta resuelven por unanimidad aprobar el informe del comisario.

De inmediato se procede a tratar el tercer y cuarto punto de la agenda para lo cual el secretario de la junta procede a dar lectura al Balance General del Ejercicio Económico del año 2011 y Estado Resultado en las que hace ciertas explicaciones tendiente a que la sala tenga todo los datos y elementos necesarios para mejor comprensión. Luego de un análisis la Junta General de Accionistas decide aprobar el Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico del 2011 presentado por la administración.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por la junta y para su constancia firman todos los asistentes, siendo aproximadamente las 12H00 se declara concluida la junta.



FRANCISCO GABRIEL VILLEGRAS PALACIOS  
ACCIONISTAS



FRANCISCO JOSE VILLEGRAS PLAZA  
ACCIONISTAS

ANGEL ILDEFONSO MENDOZA RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR VILLEGRAS PLAZA  
SECRETARIO ACCIONISTAS